

CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Viernes 29 de Octubre de 1875.

Número 4.825

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia, que despues de recibidos tres números de nuestro periódico á contar desde el de hoy, dejen de hacerlo en adelante, se entenderá que esta Administración los ha excluido de la lista de suscritores por falta de pago.

Si hasta fin del mes actual los aludidos no han satisfecho sus descubiertos, publicaremos sus nombres en la lista de morosos que acostumbamos á insertar en el lugar de esta advertencia.

La Crónica Meridional.

¿CUANDO TENDREMOS JUICIO!

Con seguridad de vaticinio, con firmeza de convicción, con el mayor desinterés, consignamos hoy que de las primeras elecciones que se hagan de diputados á Cortes, depende el porvenir de nuestra patria. Si las próximas elecciones venideras han de parecerse á las pasadas, —y mucho tememos que así será,— puede desde ahora escribirse sobre nuestra tierra la terrible expresión, copiada de Polonia: «Finis Hispaniæ.»

Con profunda pena lo decimos, y sentiremos en el alma que haya en los españoles desidia y obcecación bastantes para no fijarse en esta grande y aterradora verdad, que á falta de personas de mas autoridad y valer, la escribimos nosotros, pero que nadie la borrará.

Hay varios modos de morir un pueblo. No se muere solamente fraccionándose en pedazos, como se hizo con la Polonia; tambien se muere perdiendo la riqueza, perdiendo la fuerza, perdiendo el crédito y la honra, para convertirse poco á poco en un pueblo despreciado y despreciable.

Como españoles nos sonrojamos ante la necesidad de escribir semejantes palabras; pero, si al fin y al cabo llegásemos á perder la honra y el crédito, seríamos un pueblo despreciable. La ley moral es una, y lo mismo rige

para los individuos que para las colectividades.

No hemos entendido decir que en el acto de abandonar las próximas elecciones de diputados á los malos hábitos y á la desidia que han presidido á elecciones anteriores, hemos de quedar perdidos instantáneamente. No: la vida de un pueblo no se extingue en un momento. La tisis, con ser mas ó menos lenta, no deja de ser tisis; al infeliz que tiene escrita su sentencia de muerte en sus afectados pulmones, le consideramos como muerto, aun cuando tarde mas ó menos años en cerrar sus ojos á la luz. Punto por punto, esta es la situación hipotética en que consideramos á nuestra infeliz patria.

Las primeras elecciones de Diputados á Cortes serán la última prueba para demostrar si queremos ó no procurar nuestra salvación. En este sentido decimos y repetimos que por última vez se nos ofrece ahora ocasión propicia para cuidar de nuestra honra y de nuestro porvenir como nación.

Ahora va á demostrarse prácticamente si hemos aprendido algo en los tristes ejemplos de la experiencia, ahora va á conocerse si nos arrepentimos de la incuria y de la indiferencia con que hemos dejado en anteriores elecciones que saliesen diputados los que tenían afán por serlo; ahora va á demostrarse si se reproducirán los conocidos y censurados abusos de los diputados cuneros, de los diputados que buscan su posición y medro en el presupuesto; de los diputados, en fin, que procuran por sí y no por la patria.

Si esto hemos de ver ahora, como lo hemos visto antes, es natural é inevitable que unas mismas causas produzcan idénticos efectos. Supuesto que no podemos alegar ignorancia, pues, una larga experiencia nos tiene apercibidos sobre la trascendencia de estos efectos; claro está que seríamos ahora mucho mas culpables y criminales, buscándolos y procurándolos tan á sabiendas. Y la razón enseña, y el sentido común indica que, si á la primera ocasión en que vemos venir este peligro, no hacemos esfuerzo al-

guno por conjurarlo, ya no lo haremos mas adelante; y el cataclismo, que no ha venido todavía á las cuatro ó cinco veces de procurarlos, vendrá irremisiblemente á las tantas ó cuantas veces más de andar tan á sabiendas en su busca.

Mas claro; si despues de las terribles lecciones de la experiencia, no mostramos ahora que nos hemos corregido y enmendado, ya no puede venir lección mas elocuente que nos corrija y enmiende. Si en las primeras elecciones de Diputados á Cortes, no nos sobreponemos á los malos hábitos que han sido causa de nuestras desgracias, ya no esperamos la corrección para despues. Todo tiene un límite en este mundo; y así como en la corrección de la juventud, hay un límite en el que se pierde toda esperanza de enmienda, así nosotros, en el caso que nos ocupa, vemos ese límite análogo en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

PARTE OFICIAL.

Día 17 de Octubre.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real órden fijando reglas á que ha de sujetarse el pago de los derechos obvenacionales de los consulados cuando los capitanes de los buques procedentes de puertos extranjeros carezcan del manifiesto visado por los cónsules ó agentes consulares españoles.

Guerra.—Parte detallada de la operación realizada contra la facción del Grau de la Morera y Cuto el 11 de setiembre último.

La «Gaceta» de hoy publica una circular del ministerio de la Gobernación, fechada el 15 del actual, y encaminada á facilitar el envío de refuerzos al ejército de la isla de Cuba. Varias personas habian solicitado presentar sustitutos con destino á Ultramar y cubrir con ellos los cupos que á diferentes pueblos y provincias les han tocado en la presente quinta de cien mil hombres, segun lo efectuaron en la reserva de 125000 de 1874 y en el reemplazo de 70.000 de este año varios ayuntamientos. La circular de que damos cuenta autoriza á esas personas, así como á los ayuntamientos, empresas y particulares sin distinción, para sustituir con voluntarios de la cla-

se de paisanos los quintos del actual reemplazo de 100000 hombres, presentando en los banderines de enganche para Ultramar en el término de dos meses voluntarios útiles, previo reconocimiento facultativo; siendo de cuenta de los que los presenten el abono de las 250 pesetas que como gratificación de entrada tienen derecho á percibir los voluntarios que se alistán para el ejército de Ultramar, y todos los gastos que ocasionen dichos sustitutos hasta entregarlos en el punto de embarque, incluso el coste de los vestuarios.

El gobierno se reserva el derecho de revisar los documentos justificativos de la aptitud legal de los sustitutos presentados en los banderines de enganche, y el de limitar, cuando y como lo tenga por conveniente, el número de los mismos, poniéndolo en relación con la necesidad del servicio que se obliguen á prestar y con las exigencias que la guerra en aquel punto imponga, quedando, cuando aquel esté completo, caducadas todas las concesiones que se hayan otorgado.

Idem 18.

La «Gaceta» de hoy no publica disposición alguna de interés general.

La «Gaceta» publicará muy pronto el escalafon de catedráticos de facultad.

GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

«Burbastro 17. — Adahuesca 17 octubre, siete (noche).—General Delatre ministro Guerra: Condonando la persecución he vuelto á encontrar á la facción en este pueblo. La dispersión ha sido completa haciéndoles muchos prisioneros, entre ellos el coronel jefe de la caballería D. Manuel de Francisco y bastantes muertos y heridos, entre los que se han visto dos jefes, los que han podido salvarse huyendo precipitadamente por la sierra de Algeniza, yéndoles á su alcance los bravos escuadrones de España y Granada.

Barcelona 18.—El general segundo cabo al ministro de la Guerra:

La guarnición de San Celone batió hoy en Arbucias al primero y segundo escuadron de caballería carlista, haciéndole ocho muertos y tres heridos,

—35—

Bellamout, del gobernador Fletcher y de milord Cornbury.

Segun público rumor, el ex-gobernador y sus dos predecesores habian favorecido clandestinamente las operaciones ilegales de los bucaneros americanos; así es que al vizconde le ofendió en extremo la alusión. Sin embargo, fingió reírse.

—Adios, mercader tenaz, dijo, reserva tu oro para las operaciones que se te anuncian, y vela cuidadosamente sobre la señorita Barberia, que podría muy bien alterar otra vez la nobleza de tu sangre.

Estas palabras dejaron al alderman impasible, rígido y ceremonioso. En cuanto al descendiente degenerado del virtuoso Clarendon, á pesar de su despecho, nada percibió de la gracia de sus nodales al saludar al hombre que le negaba toda especie de crédito. Vencido en una tentativa que le hicieron concebir su desesperada posición y su carácter determinado, regresó á la cárcel

—34—

—Las últimas cartas que hemos recibido de Holanda nos encargan con insistencia que guardemos nuestro oro para operaciones importantes.

—Señor alderman Van Beverout!

—Milor vizconde de Cornbury!

—¡Punto os proteje! pero tened cuidado....

Siento ya el aire de la mañana, y es preciso que regrese á mi prisión, de la que he salido bajo palabra; pero no me está prohibido revelar sus secretos! Uno de mis compañeros de infortunio asegura que se ha visto al contrabandista en esta costa. Tened cuenta con vos, digno comerciante, pues de lo contrario podríais muy bien representar un papel en una segunda parte de la tragedia del capitán Kidd.

—Dejo las empresas aventuradas para mis superiores, respondió el alderman, inclinándose ceremoniosamente, y me guardo muy bien de atajar los pasos del conde de

—31—

con holandeses como rómicos.

—Hé ahí un hombre respetable, y que nos ayudará en nuestro proyecto de desenganar á la reina. ¿Qué distancia hay entre él y ese capitán Ludlow, cuya familia abandonó la Inglaterra despues de haber conspirado contra la corona? No creéis que es odioso que un hombre de esa especie mande el único crucero real que existe en estos mares?

—A la verdad que yo preferiría verle servir en Europa, contestó el alderman en voz baja.

—Todo va mal, mi digno amigo, puesto que prefieren esos agentes de discordia á los honrados holandeses, con los cuales se puede contar, y á quienes se encuentra al día siguiente cual se les dejó la víspera. Tiempo es ya de ilustrar á la reina, y acreditar de nuevo los nombres históricos de la colonia.

—Seguramente que sería muy ventajoso para S. M.

—Sí, es preciso expulsar á todos esos in-

acogiéndoles dos capitanes, caballos, sables, tercetas y otros efectos, sin ninguna baja por nuestra parte.

Las columnas siguen persiguiendo al enemigo, habiéndoles hecho en pequeños encuentros siete prisioneros, entre ellos el comandante de Santa Pau, un caballo, cuatro acémilas, y matándoles dos oficiales.

General en jefe ha llegado esta tarde á Manresa y general Blanco á Cervera. Presentados tres oficiales y 65 individuos, la mayor parte con armas, caballos y monturas.

Se han presentado en Barcelona, acogiéndose á indulto, 28 carlistas armados y uniformados.—(Autorizada.)

El Gobierno recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

«Lérida 17 9 20 noche.—Pasan de 80 los presentados hoy á indultos en ésta y Balaguer, entre ellos 24 de caballería.»

De la Agencia Americana: Barcelona 17.—Está fortificándose Caldas.

Ripoll pide también armas. Llegó ayer el general Blanco á Solsona.

La comisión encargada de excitar al Gobierno respecto á los asuntos de Cuba ha quedado constituida ayer, acordando también enviarle telegrama ofreciendo su apoyo y pidiendo la aplicación de medidas enérgicas.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 18 de Octubre de 1875.

Hoy han corrido con mucha insistencia rumores de que iba á terminar la guerra civil por medio de un convenio reconociendo á las provincias Vascongadas sus fueros y á los jefes y oficiales carlistas sus grados. Esta noticia no es cierta ni oficial ni estraoficialmente se sabe nada acerca de tratos con los carlistas para poner término á la guerra.

Es probable en vista de la referida disolución de las facciones catalanas que los vascongados convencidos del riesgo que corren si la insurrección queda localizada á las cuatro provincias del Norte piensen en salvar á última hora sus fueros prometiendo venderse pero según mis noticias el Gobierno no está dispuesto á concederles más de lo que se les concedió cuando el convenio de Vergara y esto en el caso de que la promesa de rendición se

haga y realice antes del curso de los considerables refuerzos que van al Norte una vez sacada la quinta y limpiada Cataluña de facciones.

Por el convenio de Vergara no se pactó la conservación de los fueros sino que se dejó este asunto á la consideración del Gobierno prometiendo si la memoria no me es infiel el general Espartero recomendar eficazmente que se conservara como se hizo.

Hoy este asunto lo tendrán que resolver las Cortes y es muy difícil que el parlamento consienta en que continúen las exenciones quo tanto contribuyen á los alzamientos carlistas.

Además al terminar la guerra por un convenio no es cosa fácil en las circunstancias presentes si antes no hay graves escisiones entre los carlistas pues D. Carlos y algunos de los que le rodean no se avendrán porque las Vascongas las tengan sus fueros á cambiar su situación actual por la de emigrados.

Por fin ha llegado á Madrid esta mañana el Sr. Sagasta habiendo salido á la Estación á recibirle muchos de sus amigos políticos y yendo otros varios á visitarle en su casa. Es probable que dentro de pocos días se verifique una reunión de exministros constitucionales en la cual tendrán mayoría los procedentes de la union liberal partidarios de ir á las elecciones á todo trance porque tienen seguridad de ser casi todos elegidos diputados.

Precisamente para buscar fuerzas favorables al Sr. Sagasta y en cierto modo contrarias á la fracción que reconoce por jefe al duque de la Torre es por lo que pide la *Iberia* que los constitucionales no tomen acuerdo alguno como partido sin que vengan á las reuniones que al efecto se verifiquen en Madrid representantes de los comités de provincias.

Los exministros moderados señores Castro, Cárdenas y Orovio han convenido con el Sr. Cánovas del Castillo en la formación de un gran partido liberal conservador que tenga por bandera el proyecto de Constitución aprobado por la comisión de notables. Este partido reunirá gran mayoría en las Cortes y será el sosten del primer ministerio parlamentario que se forme.

L. N.

NOTICIAS GENERALES.

Al decir de «La Correspondencia» en muchos pueblos de Navarra empieza á manifestarse un vivo deseo de que cuando D. Alfonso XII vaya á ponerse al frente del ejército, sea recibido como el

verdadero y legítimo rey y no tenga necesidad de dirigir las operaciones de la campaña contra un país que está cansado de una guerra que sostiene ya la tenacidad de los menos, que son los mas comprometidos, los mas osados, y por consiguiente, los que se imponen á la mayoría de los habitantes.

Mucho celebráramos que estos pronósticos se realicen, pues no dudando del éxito, lo mejor será economizar sangre y sacrificios.

Eres turco...

El proyecto de una exposición en favor de la paz general y de adhesión á S. M. el rey D. Alfonso en el partido judicial de Tudela (Navarra) ha dado un brillante resultado, según dice «*a Patria*». Reunidos en la cabeza del partido el día 11 del corriente los representantes de los firmantes, que pasan de 14 000 han redactado un sencillo documento consignando dichos principios y consignando á la vez á los Sres. D. Santiago Ezquerro, D. José Bailido y don Manuel Gualbenzu, para que entreguen la exposición en manos del señor presidente del Consejo de ministros, á quien va dirigida.

El «*Times*» consagra un artículo á noticia que le remite su corresponsal de Santander acerca de si el Gobierno de Madrid ha ofrecido á don Carlos el título de Infante en el caso de que depusiera las armas. El mismo «*Times*» empieza por confesar que esta debe ser una de tantas historias como diariamente se fabrican, y concluye manifestando que una alianza hoy entre las dos ramas de la familia de Borbon es imposible.

Ha sido mal informada «*La Correspondencia*» al asegurar que son ya tres los círculos políticos de provincias que han solicitado su apertura y les ha sido concedida.

Hasta ahora no se ha permitido la reapertura de ningún círculo político, y según dijimos ayer, se ha enviado una circular telegráfica á los gobernadores para que remitan al ministro nota de los círculos políticos que están cerrados, á fin de saber á cuáles pueda concederse permiso para la reapertura y á cuáles no, para evitar la propaganda que en ellos pueda hacerse contra las instituciones fundamentales vigentes.

Ayer almorzaron juntos, según un colega, dos ó tres constitucionales sagastinos y otros tantos constitucionales disidentes. Es posible que esta noticia tenga importancia; pero recordamos que hace pocos días hablaba un periódico de provincias de la probabilidad de que los constitucionales más amigos del duque de la Torre y los constitucionales disidentes se reconciliarán, formando una sola agrupación política.

Desea «*El Pabellón Nacional*» que el Gobierno evite en la ley electoral que puedan tomar parte en las elecciones los que no opinen en favor de las instituciones que nos rigen.

El Gobierno no consiente ni consenti-

rá que se hagan manifestaciones contrarias á las instituciones fundamentales; pero no es fácil encontrar medio práctico para impedir que tomen parte en la lucha electoral todos los que son electores, y si lo hay, á juicio del colega, indíquelo si gusta.

Suponemos que «*El Pabellón Nacional*» no querrá que se haga ninguna especie de ex-urgó inquisitorial para negar el voto á los que tengan tales ó cuales opiniones, pues en tal caso, además de lo violento é inusitado de la medida, se correría el riesgo de que las Cortes no fueran la expresión de la voluntad nacional.

Esta mañana ha llegado á Madrid el Sr. Sagasta. Le esp-raban en la estación muchos hombres políticos y amigos particulares.

Ni la venida del Mesías.

El padre Caixa!, obispo de Urgel, continúa en el castillo de Alicante incomunicado; no recibiendo en su habitación mas persona extraña á la guarnición de la fortaleza que un sacerdote, con quien se confiesa cada dos días.

Corazones arrepentidos quiere Dios.

Hoy han corrido noticias favorables al próximo restablecimiento de la paz; pero más que fundadas, las creemos hijas del vehemente deseo de que este suceso se realice.

Sobre unos cuatrocientos distritos electorales hay en España, y según cálculos que parecen aproximados, ya hay cerca de cuatro mil candidatos que solicitan a honra de representarlos. De manera, que si es cierto aquello de que lo que abunda no daña nunca, no puede aplicarse este aforismo con mas oportunidad que en las presentes circunstancias. Y en efecto—por mas que pese á un diario ministerial la cifra que hemos consignado,—basta fijar la vista en los nombres de aspirantes á diputados que plagan, lle an é inundan las columnas de los periódicos, para conocer que no puede haber exageración.

«*PERPIGNAN*, 15.—El cónsul al ministro de Estado.—Ayer fueron detenidos y serán internados un comandante y un voluntario: indultado teniente coronel Batis y dos voluntarios.

De la frontera me anuncian la detención de tres coroneles, dos tenientes coroneles, cinco comandantes; 60 oficiales subalternos y 300 carlistas, llevada á cabo por la brigada de Saint-Lary en los altos Pirineos.

Camaronon ha sido abandonado por los carlistas. Se cre que la titulada diputación catalana está en Francia »

COMUNICADO.

Adra 10 de Octubre de 1875.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio y de todo mi aprecio:

En uno de los números del periódico

novadores. Si el capitán Ludlow se casara con vuestra sobrina, Myndert, se deshonraría vuestra familia. Ya vuestra hermana contra-jo una mala alianza tomando por esposo á un hugonote: la union de la hermosa Alida con Ludlow acabaría de alterar la pureza de vuestra raza. Además, no tiene un cuarto, ni de donde le venga.

—Os engañáis, milord, no quisiera calumniar ni aun á mi enemigo mas cruel. Ludlow es rico, pero está muy lejos de serlo tanto como el propietario de Kinderhook.

—Qué buen muchacho es ese Oloff Van Staats! Lo quiero con toda mi alma, y para probárselo deseo asociarle á las ventajas de nuestro proyecto. Exijo esto de vuestra amistad, Myndert; suministraréis la mitad de la suma necesaria, y de ños los tres de la empresa, la conduciremos con prudencia. Hé aquí una letrita que he preparado al efecto.

—Dos mis libras, milord! excl mó el alderman despues de haber examinado el documento.

—Ni un ochavo mas, querido amigo. Es muy justo que Van Staats intervenga en tan excelente negocio, y si no hubiera de casarse con vuestra sobrina, le llevaria conmigo para lanzarle en la corte.

—A la verdad, milord, no alcanzan á esto mis medios. El subido precio de las pieles y la dificultad de obtener ingresos han disminuido mis recursos.

—Los intereses serán crecidos.

—Va escaseando el dinero en tal manera, que casi es tan difícil ver el busto de Carlos en un peso como ver la cara de un deudor.

—Los ingresos son seguros.

—¿Como así, cuando tropezais con acreedores en todas las esquinas?

—Será un negocio bueno y leal, á la holandesa.

por deudas. Andaba con el porte de un hombre que afecta una superioridad excesiva, y sin embargo, sus hábitos de libertinaje habían distribuido en él casi todas sus buenas cualidades.

dico que tan dignamente dirige tuve el gusto de ver se ocupó del incendio que en la tarde del 1.º de Agosto último ocurrió en mi establecimiento mercantil, y como quiera que lo tengo asegurado á la Compañía Española la «Union,» es un deber mio hacer pública la puntualidad de la Sociedad aseguradora, abonándome 30,016 reales 20 céntimos á que ha ascendido el justiprecio de las pérdidas que sufrí; como la justicia desplegada en todas las diligencias practicadas en la formación del respectivo expediente, por el Inspector de la Compañía D. Isidoro Rubin de Celis, la distinguida actividad del subdirector de la provincia D. José María de Olózaga y la del representante en esta D. José María Palomo, los que sin perjudicar los intereses que les están encomendados, en cuantos actos han tenido que intervenir han ejercido la mas recta imparcialidad.

Ruego á V. señor director se sirva hacer pública en su apreciable periódico esta manifestacion de mi gratitud para satisfaccion de la citada compañía y los dignos señores que la representan, ofreciéndome á V. y dándole las anticipadas gracias su atento afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Francisco Antonio Soler.

GACETILLAS.

Carreteras.—Esperamos que la Exma. Comision Provincial circule las órdenes oportunas al Ingeniero jefe de caminos provinciales para que se proceda á reparar lo mas pronto posible el trozo de carretera que une á los pueblos de Laujar y Presidio de Anderax, pues segun tenemos entendido desde la funesta época de las inundaciones ocurridas en 1871 se encuentra aquel trayecto en lastimoso estado y acabará por ponerse intransitable para toda clase de vehiculos, perjudicándose así los importantes pueblos de toda la rica zona que

abrazo el partido judicial de Canjayar.

E. P. D.—Ha fallecido en esta capital la Sra. doña Angela Casinello Pagan, madre de nuestro amigo don Juan Casinello, á quien acompañamos en el justo dolor que semejante desgracia debe haberle producido, así como á toda la demás familia de dicha apreciable señora, rogando al Todo poderoso les dé la resignacion necesaria para soportar tan rudo golpe.

Hospital.—En Londres se ha establecido un hospital para las enfermedades de la laringe, y para colocar la primera piedra ha sido designada la Patti.

Por esta regla, cuando en España se funde un hospital para los ahitos pondrá la primera piedra un maestro de escuela.

¡Ay!

El pan ha subido, la carne tambien, la leche, el pescado, las frutas, el té, el vino, el aceite, la casa, el papel el dulce, la tinta, el agua, el café, el gas, las obleas, el humo de péz; la harina y el trigo subieron tambien; todo, todo sube. ¿qué va á suceder? ¡Quién sabe, lectores! por mi solo sé que con estas cosas, con este belen que busca y encuentra y saca el pané, hace cinco dias que estoy sin comer

Quintas.—Hoy ingresarán en caja los mozos declarados soldados de los pueblos de Seron, Tijola, Urracal y Albox.

Muchas conozco yo de esta clase.

El marido de una mujer que hablaba más que escribió el Tostado, habiendo tenido la dicha de enviar, mandó poner sobre la sepultura una piedra en la cual se leían los versos siguientes:

«Aquí yace sepultada la charlantana señora que en vida, ni un cuarto de hora, tuvo la boca cerrada.

Y es tanto lo que ella habló que aunque ya no puede hablar nunca llegará el callar adonde el hablar llegó.

Buen viaje.—En el vapor «Bétis» que salió ayer de nuestro puerto salieron para el de Málaga unos cuatrocientos quintos del actual reemplazo.

Aniversario.—Ayer segun anunciamos oportunamente se verificó en el templo de Santo Domingo la funcion religiosa que han consagrado á unos devotos en accion de gracias á nuestra escelsa patrona por la Santa proteccion que en igual dia de 1871, dispensó á este vecindario con motivo de las inundaciones.

¿Y ya que de este suceso hablamos, se dignará la comision encargada de distribuir los fondos recaudados para remediar los daños experimentados en la provincia con tal motivo, decirnos cual es el estado de sus trabajos?

Cuatro años transcurridos nos parece tiempo mas que suficiente para concebir, meditar, ordenar plantear, ejecutar y redondear el asunto mas difícil y aunque el encargo de la referida Comision fuera obra de Romanos creemos que ya pudiera haberse terminado.

Sabemos que el depositario ha querido y solicitado la entrega de los fondos que obran en su poder, pero segun vemos pasarán á los herederos y quien sabe si á los hijos de los hijos de sus hijos.

Ya nos hemos ocupado de este asunto en varias ocasiones y si nuestra escitacion no produce el efecto que se apetece seremos menos parcos en nuestras observaciones. Esto de callar y hacerse los sordos podrá ser muy cómodo pero tiene sus inconvenientes y tal vez procuremos demostrarlo.

¡Vaya por Dios!—Entre los estudiantes del Instituto, se agita la idea de mandar construir «Guadaños,» para poder asistir á clase los dias de lluvia, por quedar la explanada que se forma entre Santo Domingo y el referido establecimiento convertida en un rio navegable.

Cantares.

Ya se van los quintos, madre, y me causa mucha pena, el ver que se van los quintos, y estos cuartos no se llevan. La mujer que quiere á muchos

y presume de coqueta, cuando se quiere casar.... viene el diablo y se la lleva.

Real razon.—Señor juez, he sabido que mi vecino me busca, para matarme.

—Pierda usted cuidado, que si realiza su intento, un cuarto de hora despues estará en mi poder, y le costará caro.

—¿Y no sería mejor guardarle un cuarto de hora antes?

—Si pero ¿cómo no hay principios de ejecucion! ¿Puede V. mostrarme el cuerpo del delito?

—¿Yo como quiere V. que le muestre el cuerpo, si el delito es de ese bribon!

Y es muy coqueta.—¡Unidado con el latin, señoritas, que es una lengua pérdida... para los que la ignoran!

Anoche, sin ir más lejos, en una reunion de esta ciudad oímos lo siguiente:

Una linda niña y un pollo se preparaban á cantar una romanza á dos voces, acompañándose al piano.

—¿Qué compás, señorita?—preguntó el pollo

—Ab libidinum,—repuso ella con adorable abandono.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos anotados á continuación.

Desde el 21 al 29 de Octubre.

Demarcacion. núm. 7575, Los Remedios, paraje, B rranco de los Lusitanos, término, Arboleas, interesado, don Alejandra Marin, vecindad, Aguilas.

Idem. núm. 8526. El Cojo, paraje, La Lamera, término, id, interesado, don Francisco Albar, vecindad, Vera.

Idem. núm. 7577. La Suerte, paraje, Umbria del Cevalar, término, id, interesado, el mismo, vecindad, id.

Idem. núm. 8527. Fernando, paraje, La Lamera, término, idem, interesado, don Francisco Albarrac, vecindad, Vera.

Idem. núm. 8303, Santísima Trinidad, paraje, La Pinar, término, idem, interesado, don Manuel Perez Perez, vecindad, Cuevas.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del dia.

Viernes.—Sta. Maria Salomé. Sale el sol á las 6:20 de la mañana. Pónese á las 5:10 tarde.

Efemerides.

1859.—España declara la guerra á Marruecos.

DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad maxima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 21 y los despachados en el mismo

ENTRADOS.

De Cartagena, vapor de guerra español Caridad, comandante Tomás Ollero. De Alboran, laud español Joven Clotilde, patron Perez

De Roquetas, laud español S. Leonardo, id. Juan Hernandez.

De Id., id. id. San Juan, id. Antonio Marin.

De Id., id. id. S. Joaquin, id. Manuel Pomares.

DESPACHADOS.

Para la mar, vapor de guerra español Caridad, comandante Tomás Ollero.

Para Londres, id. inglés Justilia, id. E. Good.

Para Roquetas, laud español S. Juan patron Antonio Marin.

Para Id., id. id. San Leonardo, id. Juan Hernandez.

Para Id., id. id. San Joaquin, id. Manuel Pomares.

Para Garrucha, id. id. S. Andrés, id. Andrés Cervantes.

AVISO.

Se ponen toda clase de aparatos para enderezar piernas torcidas, y piés sopos.

Se colocan piernas postizas para andar cómodamente, braqueros de carretilla, fajas para las muj res relajadas, corsés para los jorobados, todo á precios módicos.

Este señor ortopedico vive calle de Granada núm. 48.

NOTA.—Opera toda clase de enfermedades de la boca y pone piés artificiales. 8-7

VENTA.

Se venden dos casas de los herederos de D. Antonio Ayala. Calle de San Pedro núm. 1, otra calle de la Vega, esta de planta baja, la persona que quiera adquirirlas puede abistarse con D José Lopez Cortés empleado en Correos, el cual está autorizado con sus correspondientes poderes para la venta. 6=6

INTERESANTE.

Por los Sres. J. Gimenez y Fernandez, se acaba de recibir otro cargo de madera de pino rojo superior, el cual se espande sobre el muel e interin dure la descarga, al reducido precio de 20 y 21 reales el tablon de cinco varas. Los hay de todos largos.

Para cualquiera compra dirigirse al despacho, Paseo del Príncipe, número 35. 15-3

AGENCIA DE MINAS

DE

D. FRANCISCO DE B. RAMIREZ CANET. Calle de Mendez-Nuñez, núm. 5.

Inserpciones para partido.

Las Sonajas, loma del Rayo, en Fondon, D. Francisco de B. Ramirez, Mendez-Nuñez, núm. 5, Almeria.—Se admie-

ten proposiciones hasta el fin de Octubre.

Santa Teresa, loma del Payo en Fondon, D. Trinidad Bcañegra, Real, Almeria, Id., id.

Olvido, sierra de Gador, Presidio, don José Pujol y Roca, Real 19, Almeria. Id., id.

El Tio Pepe cerro de Moya, Dalias, D. José Pujol y Roca. Id., id. id.

Los Dos Rafaeles, haza de Pardo, Almeria, D. José Pujol y Roca. Id., id., idem.

La Estrella, balsas de Gador, idem, D. J. s' Pujol y Roca. Id., id. id.

Las demás esplicaciones en la Agencia.

ALMONEDA.

Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles de casa. Calle de Trajano núm 2. 8 8

VENTA.

Se hace la de los cortijos de Buenavista y Fuente Bernal, situados en las jurisdicciones de Enix y Vicar.

Las persona que quieran hacer proposiciones, se pasarán por la redaccion de este periódico.

Se vende un buen piano vertical de siete octavas. En esta imprenta darán razon.

SE ACABO EL PAN FALTO.

PANADERIA DE ALBACETE.

Sócrates, 5.

Mas de cuarenta años de existencia.

Se confeccionan las clases de pan siguientes.

Pan catalan y bollos para manteca.

Id. blanco de roscas á 8 cuartos libra.

Id. blanco á 7 id. id.

Id. de agua en hogazas á 6 id. id.

Por picos de 8 libras á 6 y 1/2 el primero y 5 1/2 el segundo. Por id. de 9 libras á 7 rs. el primero y 6 rs. el segundo.

De este establecimiento no saldrá una libra de pan sin pesar aun cuando el comprador no lo reclama, exceptuando el pan catalan llama todo de regalo.

Unguento y Píldoras Holloway.

—Abscesos, Hemorroides, Fistulas y Liagas de todo género.—Los resultados satisfactorios que invariablemente obtiene este inapreciable Unguento en casos del indicado género han sido causa de que los facultativos lo introduzcan en los hospitales y lo empleen en su práctica particular. Es un hecho innegable que muchas veces cuando el restablecimiento del paciente era considerado como imposible, el Unguento Holloway unido á las Píldoras que tambien llevan este nombre ha logrado un triunfo completo.

La misma observacion es enteramente aplicable á la escrófula, el escorbuto y todas las afecciones de la piel. Las curas que efectúan estos medicamentos s no son temporales ni imperfectas, porque sus propiedades depuratorias verifican en el sistema entero un cambio maravilloso y recovando sus fuerzas agotadas lo proveen con seguridad contra todo ataque seguro de la misma dolencia.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy Viernes 21 de Octubre de 1875.

1.º SINFONIA.

2.º La zarzuela en tres actos, titulada

EL RELAMPAGO.

A las 7 y media.

Entrada á las localidades, 3 reales.

=Idem general, 2 id.

PRECIOS.

Los señores suscritores, 6 céntos, de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea los cobra el reclamante en la tercera plana, á doble precio.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
restablecida con la deliciosa harina de la salud.

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,
HIGADO, VESIGUA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

25 AÑOS DE MEJOR EXITO: 75.000 CURACIONES ANUALES.

DU BARRY Y C^o CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarreas, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda; todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumición), herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y conso lidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la medicina mas noble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez señora de un jefe militar, y mejorando con su esposo actual; D. Ramón Alóven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste de lo convenga lo firmo en esta ciudad á 13 de octubre 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cura núm. 86.174. Pronetti (prés Mondovi,) 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Resumiendo, me siento rejuvenecido; predisco, confieso y puedo asegurar, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria intelectual no flaquea.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pietro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Pronetti.—(Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 87.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una dama mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—Juan Batllori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y unatristeza mortal.

Adra, Provincia d Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sras. mios: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme, todavia treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la Revalenta Arabiga, deshaciendo todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos miembros.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.

Cura núm. 58.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, esferas, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un reñimiento inveterado de nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años.

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consumición pulmonar con tos aguda y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.334, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado y vómitos.

Cura núm. 62.176, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico.
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77
Francisco Somahano, Confeitería Sevillana.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.
Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.
El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afogados de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Almería, Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres de país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas mas acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de ard satisfaccion.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El rob vegetal Boyveau-Laffecteur, es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS. De una digestión sencilla grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente nódulos, farnedades cutáneas, los empeines, los absesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inventadas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del todo cuando se ha tomad con exceso.

Depósito general en la casa del Dr. Giraudeau de Saint Gervais Paris, 12, rue chier.

Enfermedad Secretas

CEL ALBERTI

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pallido.

Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Medalla de la Sociedad de Ciencias Indus. Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS

HELANOGNE

Teintura por excelencia de DICQUEMARE núm. 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).

Para tener al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Superior á todas las usadas hasta hoy.—Paris, 24, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor.

En Almería, Gomez Talavera.